Chía (Cundinamarca), (día) de (mes) del (año)

Señor

**JULIÁN E. RODRÍGUEZ PLATA**

Jefe Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas (CISFADER)

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

Universidad de la Sabana

Por intermedio del presente escrito, **informo** al Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas del Programa de Derecho, de La Universidad de la Sabana; que conforme al capítulo VI (Participación de Estudiante en Semilleros de Investigación) del Reglamento del CISFADER y de Opciones de Grado del Programa de Derecho, aprobado el 29 de mayo de 2020, el estudiante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ cumple con los requisitos para obtener homologación de trabajo de grado en la modalidad descrita por el citado capítulo del reglamento; en los siguientes términos:

**1. El estudiante ingresó y se retiró del semillero de investigación en \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en las siguientes fechas:**

* Ingreso: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_
* Retiro: \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**2. Actividades y cronograma de Investigación desarrolladas por el estudiante durante su permanencia en el semillero**

* En este punto, debe realizarse una relación de las labores de investigación desarrolladas por el estudiante, estableciendo los temas en los que esta estuvo centrada, así como la finalidad práctica de producción investigativa a la que estuvo dirigida.

**3. Productos de investigación elaborados por el estudiante** (Ponencias, artículos de investigación, libros, capítulos de libro, memoriales presentados a concursos estudiantiles y demás resultados de investigación en los que hubiere participado el estudiante en calidad de autor o coautor).

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Título del producto de investigación elaborado del cual es autor/coautor** | **Tipo de producto**  | **Nombre del coautor\*** |
|  | (Ponencia, artículo de investigación, libro, capítulo, memorial presentado en concurso y demás resultados) | (Solo si el producto fue realizado en coautoría con otro estudiante) |
|  |  |  |
|  |  |  |

\*Nota: Los productos de investigación que se presenten para homologar esta modalidad de trabajo de grado solo admiten dos (2) coautores (artículo 19.2 del Reglamento CISFADER).

**4. Asistencia a eventos académicos.** Listado de aquellos eventos en los que participó el estudiante en calidad de asistente o de participante, que tengan relevancia para el objeto del semillero, estableciendo el tema en el que se centró el evento, así como la entidad organizadora.

En mérito de lo expuesto, considero que la labor desarrollada por el estudiante \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ en el semillero de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ puede ser calificado como **SATISFACTORIA**, al tiempo que el producto de investigación titulado \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_, tiene la relevancia y calidad investigativa para ser considerado como trabajo de grado.

Cordial saludo,

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

(Nombre y firma del director del semillero)

(nombre del semillero)